



▶ DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

Concedidos los Premios Extraordinarios de Bachillerato a ocho alumnos

La Consejería destina 7.200 euros y reconoce al alumnado que cursa estos estudios sus óptimos resultados académicos, por lo que cada uno recibirá como premio en metálico la cantidad de 900 euros

27/08/2018 | Redacción



La Consejería de Educación y Empleo ha concedido los Premios Extraordinarios de Bachillerato, correspondientes al curso académico 2017/2018, a un total de ocho alumnos y alumnas, según ha publicado el **Diario Oficial de Extremadura (DOE)**

Los galardonados son **Pablo Regalado García**, del IES 'San Fernando', de Badajoz; **Pascual Horrillo Tamayo**, del IES 'Pedro de Valdivia', de Villanueva de la Serena; **Ángela Ramírez Barco**, del IES 'Norba Caesarina', de Cáceres; y **Beatriz Rodríguez Vacas**, del IES 'Universidad Laboral', de Cáceres.

También han sido premiados **María Sánchez Durán**, del IES 'Profesor Hernández Pacheco', de Cáceres; **Lucía Mendiola Romero**, del IES 'Rodríguez Moñino', de Badajoz; **Eduardo Naharro Gil**, del IES 'Al-Qázeres', de Cáceres; y **Laura Ventura San Pedro**, del IES 'Norba Caesarina', de Cáceres.

La Consejería destina **7.200 euros** y reconoce al alumnado que cursa estos estudios sus óptimos resultados académicos, por lo que cada uno recibirá como premio en metálico la cantidad de **900 euros**, que facultan además para optar al **Premio Nacional de Bachillerato**.

Podían concurrir al **premio extraordinario** el alumnado que hubiera superado en la convocatoria ordinaria del curso académico los estudios conducentes a la obtención del Título de Bachiller de cualquiera de sus modalidades en centros docentes de Extremadura; y hubiera obtenido una nota media en las calificaciones de los dos cursos igual o superior a 8'75 puntos.

Las pruebas se celebraron el pasado día 28 de junio en el IES '**Universidad Laboral**', de Cáceres, a las que se presentaron un total de 184 alumnos y alumnas.